

La palabra, los señores y las mayores

No conviene rasgarse las vestiduras cuando hablamos de nuestra lengua; no es bueno emplear tonos desabridos, elevar los decibelios lingüísticos y enhebrar palabras altisonantes para tratar del idioma. El purismo resulta a veces exótico, el hilar tan fino nos aleja de los auténticos y genuinos usuarios del español; más allá de las voces que alzan bienhablantes, cancerberos que dotan al español de una seriedad en ocasiones, inusitada, gravosa e incluso extemporánea, viene bien un poco de sentido del humor a la hora de nuestras interacciones conversacionales; dos ejemplos, aunque no del todo similares de lo que escribo, serían las palabras “mayoras” y “señores”.

Como sabemos, se dice el pecado y no el pecador, y no seré yo quien ponga nombre a la personalidad de este país, que, sin despeinarse, atizó en una comparecencia pública: “vamos a destinar muchos recursos a nuestros mayores y nuestras mayores”; sí que resulta hoy bisoño, sí, el antediluviano, “miembras”.

Igual ocurre con el término “señores”; solo de imaginarme en un acto solemne y protocolario, el saludo de: “señoras, señores, señores” ..., se me abren las carnes (pero de la risa). Y es que eso del género inclusivo, exclusivo, globalizador, envolvente... atrapa a las mentes más ingeniosas y más perversas.

¿Qué perjuicio social, económico, político, personal supondrían las mayores? Ninguno. Risotadas, muchas; suspicacia, también y tuits.

Y... ¿los señores? Dicho apelativo se adjudica al machista, en tono despectivo y con indiferencia ante la igualdad de género. Sirve para nombrar a aquellas personas que tratan con condescendencia a las mujeres o cuestionan el feminismo. Todavía no se ha incluido en el Diccionario de la Lengua, pero la RAE es consciente de que campa a sus anchas por las redes y entre la mayoría de la población, con mucho éxito y premiado.